ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 09 de julio del 2015

Señor / es: ZARBO De Lidia Graciela Medina de Irrazábal
Dirección: Calle Pacurí N°748 – Bo. San Pablo - Asunción

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE BANDERAS" ID 296111/15**, por un monto total de Gs. 128.550.000 (Guaraníes ciento veinte y ocho millones quinientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 16 de junio de 2015, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

CI 802330
Lic Lidia Graciela
M. de Irrazabal

Lic. Richard Javier Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 09 de julio del 2015

Señor/es: TALITA
Dirección: Montevideo Nº419

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado "**ADQUISICION DE BANDERAS" ID Nº 296.111/15** fue adjudicado a la Empresa ZARBO De Lidia Graciela Medina de Irrazábal.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cel. 281908

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 09 de julio del 2015

Señor/es: J.A. ARTE
Dirección: Tacuara e/Mbya 4015 – Bo. San Pablo
Teléfono: 502-618

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado "**ADQUISICION DE BANDERAS**" **ID Nº 296.111/15** fue adjudicado a la Empresa ZARBO De Lidia Graciela Medina de Irrazábal.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Maria Dalton Gonzalez

J.A. Arte

14:00 hs
23-07-2015.